

ANTICIPO PENSIÓN DESDE CAJERO



1

Accede a la pantalla inicial del cajero



Tras acceder con tu tarjeta o libreta, debes seleccionar el botón **Otras operaciones**.

2

Selecciona Anticipo de pensión



Ten en cuenta que la opción de seleccionar **Anticipo de pensión** solo está disponible entre los días 25 y 31 de cada mes. El resto del mes, este botón está inhabilitado.

3

Selecciona la pensión



Pulsa sobre la pensión que deseas anticipar. En caso de tener varias, puede que no te aparezca la que deseas anticipar en esta pantalla. Si es así, pulsa en **Otras pensiones**.

4

Confirma la operación



Revisa que los datos de la pensión que vas a anticipar son lo correctos, y si lo son, pulsa en **Continuar**.

5

¡YA ESTÁ!

El importe de la pensión se ha anticipado en su cuenta

Ya has anticipado tu pensión y la misma está disponible en tu cuenta. En caso de querer anticipar otra, tendrás que iniciar de nuevo el mismo procedimiento.